

ACTA DE FUNDACIÓN CAMINO DE EMAÚS - ASAMBLEA VIRTUAL EXTRAORDINARIA
ACTA No. 038
NIT: 900130373-4

Fecha : 03 de mayo de 2025
Hora : 8:00 a.m.

Asistentes : Pastor Natanael Lizarazo – Miembro Fundador
: Pastora Bárbara Wangsness – Miembro Fundador
: Señora Olga Mora – Miembro Fundador
: Señora Aura Stella Lizarazo – Miembro Fundador
: Señor Ariel Díaz – Miembro Fundador
: Deisy Patricia González Villamarín – secretaria Junta Directiva y Asamblea
: Señor Gregorio López – Revisor Fiscal Principal
: Elizabeth Sandoval – Secretaria Ejecutiva IELCO, Miembro Adherente

Orden del día

1. Devocional
2. Constancia de la convocatoria
3. Llamado a lista y constatación del quórum
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Nombramiento de la comisión verificadora del acta
6. Presentación de estados financieros del año 2024 y asuntos desprendidos de ella
 - a) Presentación y aprobación del informe anual de labores presentado por el Director(a) Ejecutivo(a)
 - b) Informe de uso de excedentes año 2023
 - c) Informe de cuentas y estados financieros
 - d) Informe del Revisor(a) Fiscal
 - e) Aprobación de estados financieros
 - f) Aprobación y aplicación de excedentes
 - g) Presentación y aprobación de programas y presupuestos para el año 2025
7. Constancia de la continuidad del quórum
8. Lectura y aprobación del acta
9. Oración final y clausura

DESARROLLO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. **Devocional:** se da inicio a la Asamblea siendo las 8:00 am con un devocional dirigido por Deisy González, invitando a seguir unánimes trabajando por el objeto social de servicio y apoyo a familias vulnerables, encomendando los planes presentes y futuros en manos de Dios.
2. **Constancia de la convocatoria:** para efectos de esta Asamblea virtual Extraordinaria, los miembros se reúnen en derecho propio, contando con la asistencia de sus cinco (5) miembros fundadores y un (1) miembro adherente quienes conforman el 100 % del quórum.
3. **Llamado a lista y constatación del quórum:** los Miembros Fundadores (5) y Miembros Adherentes (1) de la Fundación Camino de Emaús, NIT 900130373-4, Régimen Simplificado, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número S0028799 del 4 de enero de 2007, se reúnen en derecho propio y de manera virtual el día 03 de mayo de 2025, para llevar a cabo su Asamblea Virtual Extraordinaria.

De acuerdo con los estatutos vigentes (Capítulo V, Art. 21), la Asamblea de la Fundación, ordinaria o extraordinaria, podrá instalarse y decidir válidamente cuando estén presentes o de manera virtual, por lo menos la mitad más uno de sus miembros fundadores y miembros adherentes. El quórum deliberatorio de la Fundación Camino de Emaús está conformado por sus cinco (5) miembros fundadores y un (1) miembro adherente, en este caso representando la Iglesia Evangélica Luterana de Colombia-IELCO. El quórum deliberatorio de la Asamblea se constituyó con la participación virtual de seis (6) de sus seis (6) miembros. Si hubo quórum.

4. **Lectura y aprobación del orden del día:** se presenta el orden del día para la Asamblea Extraordinaria, dando cumplimiento a lo acordado en la Asamblea Ordinaria de la Fundación celebrada el 27 de marzo de 2025, acta # 37, el cual incluye la presentación de los Estados Financieros y asuntos desprendidos de ella. Los presentes en la Asamblea aprueban el orden del día, por unanimidad, es decir por seis (6) de los seis (6) miembros presentes en la Asamblea Extraordinaria.
5. **Nombramiento de la comisión verificadora del acta:** los presentes en la Asamblea nombraron por unanimidad a Natanael Lizarazo y a Stella Lizarazo para verificar el acta de esta Asamblea.
6. **Presentación de estados financieros del año 2024 y asuntos desprendidos de ella**
 - b) **Informe de uso de excedentes año 2023:** la Directora Ejecutiva presenta el informe de uso de excedentes del año 2023, el cual forma parte integral de esta acta. Dando cumplimiento a lo aprobado por la Asamblea mediante acta # 036 del 26 de marzo de 2024, se presenta informe de ayudas educativas otorgadas a estudiantes universitarios por valor de \$9.000.000 millones de pesos. Los presentes en la Asamblea reciben el informe presentado.

FUNDACIÓN CAMINO DE EMAÚS					
INFORME DE USO DE EXCEDENTES AÑO 2023					
No.	Nombre	Universidad	Carrera	Ciudad	Ayuda Educativa Anual
1	ZULLY NATALIA YOMAYUSA TORRES	Universidad Antonio Nariño	Diseño Gráfico	Bogotá	\$ 3.000.000
2	OLGA LUSIA PUENTES CARRILLO	Universitaria San Mateo	Contaduría Pública	Bogotá	\$ 2.000.000
3	HECTOR FABIO AYALA MURCIA	Fundacion Teatro Goyenechus	Actuacion Profesional	Bogotá	\$ 1.000.000
4	JOHAN STEVEN SANCHEZ ABRIL	Universidad Santo Tomas	Arquitectura	Tunja	\$ 1.000.000
5	SEBASTIAN VIDALES SALCEDO	Escuela General Santander	Administración Policial	Ibagué	\$ 2.000.000
TOTAL					\$ 9.000.000

- f) **Aprobación y aplicación de excedentes:** no se presenta propuesta de uso de excedentes teniendo en cuenta que la Fundación tuvo una pérdida neta de \$20.969.421 pesos durante el año 2024.
7. **Constancia de continuidad del quórum:** en cumplimiento a lo establecido en Artículo 21 de la Ley 222 de 1995, Artículo 1 del Decreto 398 de 2020 y Resolución 303-015094 del 06 de septiembre de 2022 de la Superintendencia de Sociedades, la Representante Legal de la Fundación Camino de Emaús, Aura Stella Lizarazo Pérez, identificada con la cédula de ciudadanía número 40039965 de Tunja, certifica que durante la Asamblea se mantuvo un quórum deliberatorio de seis (6) de sus seis (6) miembros, teniendo quórum suficiente para la toma de decisiones.

8. **Lectura y aprobación del acta:** luego de un receso para la elaboración del acta, ésta se leyó y se aprobó por unanimidad, esto es por seis (6) de los seis (6) miembros presentes en la Asamblea.
9. **Oración final:** Se agradece de corazón a quienes por muchos años han sido columnas de la Fundación, embajadores y soporte, a los miembros fundadores, al equipo de trabajo y de colaboradores por sus contribuciones, su tiempo y ánimo para el crecimiento de la Fundación. Seguimos mirando con esperanza hacia los nuevos tiempos guiados por Dios para seguir impactando de forma positiva y sostenible a las familias de Colombia. La Asamblea clausuró su sesión con una oración, siendo las 10:00 a.m.



Natanael Lizarazo Flórez
Presidente de la Asamblea



Deisy Patricia González Villamarín
Secretaria de la Asamblea



Aura Stella Lizarazo Pérez
Representante Legal